

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 221

Período: 17/12/05 al 23/12/05

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Liberan al Eduardo Enrique Massera
- 2.- Kirchner y Garré en un acto del Colegio Militar de la Nación
- 3.- Sigue adelante el proceso contra Massera (hijo)
- 4.- Ascienden a 248 militares, con excepción de Selser
- 5.- Explosión de Río Tercero: Stornelli pide procesar a cuatro militares
- 6.- Garré se reunió con el embajador norteamericano Lino Gutiérrez

1.- Liberan al Eduardo Enrique Massera

Eduardo Enrique Massera (hijo del ex Jefe de la Armada) quedó en libertad en el marco de la causa que se investiga la desaparición de Conrado Gómez así como el robo de sus bienes durante la última dictadura militar.

La medida fue adoptada por la Sala II de la Cámara Federal porteña, que confirmó el procesamiento de Eduardo Massera por el delito de asociación ilícita pero lo revocó en los aspectos que tienen que ver con la privación ilegítima de la libertad y extorsión habida cuenta de que no hay pruebas suficientes.

En la misma resolución, la instancia judicial confirmó los procesamientos de Jorge Perrén, Eduardo García Velasco y Alberto González, todos ellos integrantes del grupo de tareas 3.3.2. que actuaba en el marco de la ESMA y que habría secuestrado a Gómez en el año 1977. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 19.12.05).

2.- Kirchner y Garré en un acto del Colegio Militar de la Nación

El presidente Néstor Kirchner encabezó, junto a la ministra de Defensa Nilda Garré, un acto de egreso en el Colegio Militar de la Nación; en el que también estuvieron presentes los demás jefes de las Fuerzas Armadas, el ministro del Interior y el secretario de la Presidencia. La ceremonia en cuestión se efectuó

en el Salón San Martín del Colegio Militar (El Palomar) donde el primer mandatario hizo la entrega de sables y despachos a 253 cadetes ascendidos a alféreces, guardiamarinas y subtenientes.

Durante las palabras que dirigió a los presentes, el jefe de Estado afirmó que había que “cambiar la lógica en las relaciones cívico-militares” para “integrar a los militares plenamente a la sociedad”. También hizo alusión a la importancia en el respeto de los derechos humanos y a un reordenamiento doctrinario de las Fuerzas, destacando que la defensa nacional “debe estar indisolublemente unida a la política exterior de la Nación, en sintonía con los cambios del mundo actual con la perspectiva de asegurar la paz que permita a la Nación avanzar en el logro del bien común” (Ver diario *La Nación*, sección Política, 20.12.05).

3.- Sigue adelante el proceso contra Massera (hijo)

Pese a haber sido puesto en libertad, el proceso contra Eduardo Enrique Massera (hijo mayor del ex jefe de la Armada argentina) sigue en pie. Los camaristas Martín Irurzun y Eduardo Luraschi -que firmaron el fallo de la Cámara Federal porteña- revocaron la prisión preventiva que había dispuesto el juez Sergio Torres porque entendieron que no había motivos suficientes para acusarlo a Massera de secuestro alguno, pero confirmaron su procesamiento por el robo de bienes a detenidos.

Así como el de Massera, quedaron firmes los procesamientos de Jorge Perrén, Eduardo García Velasco y Alberto Eduardo Fernández; quienes integraban el grupo de tareas con asiento en la ESMA. Todos ellos seguirán presos, ya que se les acusa del secuestro y extorsión de Conrado Higinio Gómez, desaparecido en 1977. En esta operatoria, diversos bienes y propiedades del último habrían sido transferidos a la sociedad Misa Chico, cuyo principal accionista era Massera (hijo).

Igualmente, no se descarta que Massera pueda volver a prisión; la Cámara pidió una investigación profunda sobre su posible conexión con los secuestros y las extorsiones. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 20.12.05).

4.- Ascienden a 248 militares, con excepción de Selser

En una extenuante sesión que duró hasta las 3:30 de la madrugada, la Comisión de Acuerdos del Senado de la Nación aprobó el ascenso de 248 miembros de las Fuerzas Armadas.

No obstante, dejó para decidir dejar para febrero el tratamiento del pedido de ascenso a coronel de Darío Selser, a quien el Centro de Estudios Legales y Sociales impugnó por haber sido condenado por su participación en el alzamiento carapintada de 1988. En este sentido, una vez que se reiniciaran las sesiones durante el mes de febrero, Selser sería convocado por el Senado para que haga un descargo al respecto y se defina así su situación. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 23.12.05).

5.- Explosión de Río Tercero: Stornelli pide procesar a cuatro militares

En un extenso dictamen, el fiscal federal Carlos Stornelli pidió el procesamiento de cuatro oficiales del Ejército por considerarlos responsables de la voladura de la Fábrica Militar de Río Tercero en noviembre de 1995, hecho en el que perdieron su vida siete civiles y fueron afectados centenares de heridos. De este modo, el fiscal pidió al Juez de la causa – Diego Estévez – que los procese con prisión preventiva.

En el dictamen, Stornelli sostuvo que las explosiones que destruyeron la fábrica y tres barrios de la ciudad fueron programadas para justificar la falta de armas y municiones en el Ejército -como 18 cañones argentinos y 8 obuses italianos Oto Melara-, pues esa fuerza los había provisto entre 1991 y 1995 para el contrabando a Croacia. Asimismo, afirmó que casi todo el armamento contrabandado salió de los arsenales del Ejército y pasó por la fábrica de Córdoba para ser acondicionado en contenedores antes de ser enviados al puerto; y que la otra función de la fábrica fue hacer cañones y obuses mellizos de los contrabandeados.

Con estos argumentos, el fiscal pidió el procesamiento de los de los coroneles Carlos Franke, ex director de Producción de FM; Jorge Cornejo Torino, ex director de la planta; Oscar Quiroga, ex subdirector a cargo el día de la explosión, pues Cornejo Torino no estaba, y del mayor Marcelo Gatto, ex jefe de Producción Mecánica de la fábrica.

La causa sigue avanzando, con sus marchas y contramarchas, en un derrotero donde ha habido cambio de magistrados y vueltas atrás en la recolección y aceptación de pruebas. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 23.12.05).

6.- Garré se reunió con el embajador norteamericano Lino Gutiérrez

En el marco del edificio Libertador, la ministra de Defensa Nilda Garré se reunió con el embajador norteamericano en la Argentina, Lino Gutierrez. La titular de la cartera de Defensa estuvo acompañada por los secretarios de Asuntos Militares, José Vázquez Ocampo, y de Planeamiento, Oscar Cuattromo, y el subsecretario de Asuntos Militares, Germán Montenegro. Por su parte, el embajador Gutiérrez asistió junto con los coroneles Douglas Legenfelder, agregado aéreo y de Defensa, Joseph Napoli, comandante del Grupo Militar, y el primer secretario Richard Miles, encargado de asuntos político-militares.

Durante la reunión – definida por fuentes del Ministerio de Defensa como cordial – la ministra Garré comentó: "Nuestro gobierno tiene un espíritu muy abierto, tenemos y queremos tener buenas relaciones con los Estados Unidos". Asimismo, la funcionaria había agregado que "El gobierno del presidente Kirchner quiere modernizar las Fuerzas Armadas y mejorar su inserción en la sociedad después de superar un proceso doloroso con memoria y justicia". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 23.12.05)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del

Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar